

RESOLUCION de la Dirección General de Bellas Artes por la que se eleva a definitiva la relación provisional de aspirantes admitidos y excluidos al concurso-oposición a tres cátedras de «Piano» de los Conservatorios de Música de Madrid, Málaga y Murcia.

Terminado el plazo de interposición de reclamaciones señalado en la relación provisional de aspirantes admitidos y excluidos al concurso-oposición a tres cátedras de «Piano» de los Conservatorios de Música de Madrid, Málaga y Murcia, y vistas las interpuestas por los aspirantes don Miguel Angel Herranz Alonso y doña María Consuelo Martín Colinet,

Esta Dirección General ha resuelto:

- 1.º Elevar a definitiva la relación provisional de los aspirantes admitidos.
- 2.º Declarar incluido en la misma a don Miguel Angel Herranz Alonso, por acreditar por nota del Registro General que su instancia fué certificada dentro del plazo, y
- 3.º Rectificar el apellido de la aspirante admitida doña María Consuelo Martín Colinet, que figuró, por error de copia, como Marín en la relación provisional de admitidos y excluidos, publicada en el «Boletín Oficial del Estado» de 8 de junio de 1971.

Se declara definitivamente excluida a doña Amparo Albiñana Pi, que no presentó reclamación contra su exclusión provisional. Lo digo a V. S. para su conocimiento y efectos. Dios guarde a V. S.

Madrid, 1 de julio de 1971.—El Director general, por delegación, el Subdirector general de Servicios de Bellas Artes, Ramón Falcón.

Sr. Jefe de la Sección de Enseñanzas Artísticas.

RESOLUCION de la Dirección General de Universidades e Investigación por la que se convoca a concurso de traslado la cátedra de «Dermatología médico-quirúrgica y Venereología» de la Facultad de Medicina de la Nueva Universidad Autónoma de Barcelona.

Vacante la cátedra de «Dermatología médico-quirúrgica y Venereología» en la Facultad de Medicina de la Nueva Universidad Autónoma de Barcelona, y a propuesta del Rectorado.

Esta Dirección General ha resuelto:

- 1.º Anunciar la mencionada cátedra, para su provisión, a concurso de traslado, que se tramitará con arreglo a lo dispuesto en las Leyes de 24 de abril de 1958, 17 de julio de 1965 y 4 de agosto de 1970 y en el Decreto de 16 de julio de 1959.
- 2.º Podrán tomar parte en este concurso de traslado los Catedráticos de disciplina igual o equiparada en servicio activo o excedentes y los que hayan sido titulares de la misma disciplina por oposición y en la actualidad lo sean de otra distinta.
- 3.º Los aspirantes elevarán sus solicitudes a este Ministerio, acompañadas de la hoja de servicios, expedida según la Orden de 17 de septiembre de 1942 («Boletín Oficial» del Ministerio del 28), dentro del plazo de veinte días hábiles, a contar del siguiente al de la publicación de esta Resolución en el «Boletín Oficial del Estado», por conducto de la Universidad donde presten sus servicios y con informe del Rectorado de la misma, y si se trata de Catedráticos en situación de excedencia voluntaria, activa o supernumerarios, sin reserva de cátedra, deberán presentárselas directamente en el Registro General del Departamento o en la forma que previene el artículo 86 de la Ley de Procedimiento Administrativo.

Lo digo a V. S. para su conocimiento y efectos. Dios guarde a V. S. muchos años.

Madrid, 10 de julio de 1971.—El Director general, por delegación, el Subdirector general de Personal, Francisco Hernández-Tejero.

Sr. Jefe de la Sección de Profesorado de Facultades Universitarias.

RESOLUCION de la Dirección General de Universidades e Investigación por la que se hace pública la lista provisional de admitidos al concurso-oposición para la provisión de la plaza de Profesor agregado de «Hidrología médica (Reumatología)» de la Facultad de Medicina de la Universidad de Madrid.

De conformidad con lo dispuesto en el Decreto 1411/1968, de 27 de junio, y en la Orden de convocatoria de 8 de mayo de 1971 («Boletín Oficial del Estado» de 8 de junio),

Esta Dirección General ha acordado publicar la lista provisional de admitidos al concurso-oposición convocado, en turno libre, por la mencionada Orden ministerial para la provisión de la plaza de Profesor agregado de «Hidrología médica (Reumatología)» de la Facultad de Medicina de la Universidad de Madrid, constituida por los siguientes señores:

Don José Borrachero del Campo.
Don Domingo Salvatierra Ríos.

Lo digo a V. S. para su conocimiento y efectos. Dios guarde a V. S. muchos años.

Madrid, 28 de julio de 1971.—El Director general, por delegación, el Subdirector general de Personal, Francisco Hernández-Tejero.

Sr. Subdirector general de Personal.

RESOLUCION de la Dirección General de Universidades e Investigación referente a los concursantes admitidos al concurso de acceso para la provisión de la cátedra de «Derecho Natural» y «Filosofía del Derecho» de la Universidad de Barcelona.

De conformidad con lo dispuesto en la norma cuarta de la Orden de 28 de mayo de 1969.

Esta Dirección General ha resuelto declarar admitidos al concurso de acceso entre Profesores agregados de Universidad, convocado por Orden de 2 de julio de 1971 («Boletín Oficial del Estado» del 23) para la provisión de la cátedra de «Derecho Natural y Filosofía del Derecho» de la Facultad de Derecho de la Universidad de Barcelona, los siguientes aspirantes:

D. Jaime Brufau Frats; y
D. Ramón Macia Manso.

Lo digo a V. S. para su conocimiento y efectos. Dios guarde a V. S. muchos años.

Madrid, 3 de septiembre de 1971.—El Director general, por delegación, el Subdirector general de Personal, Francisco Hernández-Tejero.

Sr. Jefe de la Sección de Profesorado de Facultades Universitarias.

RESOLUCION de la Dirección General de Universidades e Investigación por la que se hace pública la lista provisional de admitidos y excluidos al concurso-oposición para la provisión de las plazas de Profesor agregado de «Derecho administrativo» de la Facultad de Derecho de las Universidades de Madrid (tercera plaza), Oviedo y Santiago.

Titulo. Sr.: De conformidad con lo dispuesto en el Decreto 1411/1968, de 27 de junio, y en la Orden de convocatoria de 21 de mayo de 1971 («Boletín Oficial del Estado» de 19 de junio),

Esta Dirección General ha acordado publicar la lista provisional de admitidos y excluidos al concurso-oposición convocado, en turno libre, por la mencionada Orden ministerial para la provisión de las plazas de Profesor agregado de «Derecho administrativo» de la Facultad de Derecho de las Universidades de Madrid (tercera plaza), Oviedo y Santiago, constituida por los siguientes señores:

Admitidos

D. Tomás Ramón Fernández Rodríguez.
D. Jesús Leguina Villa.
D. José Antonio Manzanedo Maleos.
D. Alfredo Gallego Anabitarte.
D. Alfonso Pérez Moreno.
D. Enrique Rivero Ysern.
D. Mariano Baena del Alcázar.
D. Francisco Javier Sola Hernández.
D. Luis Manuel Coscolluela Montaner.
D. José Luis Carro y Fernández-Valmayor.

Excluidos

Don Gaspar Ariño Ortiz (firmar la instancia).
Don Eduardo Roca Roca (abonar 450 pesetas por derechos de examen).
Don Juan Alfonso Santamaría Pastor (firmar la instancia e informe de la Junta de Facultad).
Don Emiliano Casado Iglesias (informe de la Junta de Facultad).
Don Luis Morell Ocaña (justificar tres cursos completos de función docente).
Don José María de Frutos Isabel (comprometerse a jurar acatamiento a los Principios Fundamentales del Movimiento Nacional y demás Leyes Fundamentales del Reino y escrito de presentación, original o debidamente compulsado).

Lo digo a V. I. para su conocimiento y efectos. Dios guarde a V. I. muchos años.

Madrid, 13 de septiembre de 1971.—El Director general, por delegación, el Subdirector general de Personal, Francisco Hernández-Tejero.

Tlmo. Sr. Subdirector general de Personal.